



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 24 DE MAYO DE 2021

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

VICEPRESIDENTE

D. Juan José del Pino Pérez (Concejal delegado de Participación Ciudadana)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D^a. Marta Medina Quiroga (Grupo Municipal Socialista)
D. Juan José Alcalde Saugar (Grupo Municipal PP)
D. Esteban José Paños Martínez (Grupo Municipal Ciudadanos)
D. José María Fernández Sánchez (Izquierda Unida/Podemos)
D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Vox)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a. Ana Isabel Escolante de la Cruz (Asociación de vecinos “La Voz del Barrio”)
D^a. Esther Arroyo Sánchez (Asociación de vecinos “La Verdad”)
D. José Antonio Carrión Guillén (Asociación de vecinos “Santa Teresa”).
D. Juan Meneses Revenga (Asociación de vecinos “San Pedro el Verde”)

NO ASISTE:

D. José Rodríguez Barrasa (Asociación de vecinos “Azumel”)

Secretario D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac (Coordinador del Distrito).

Se abre la sesión por el Sr. Vicepresidente, informando del procedimiento habilitado para distribuir 100.000 € por distrito, que se ha consensuado con la Federación de asociaciones de vecinos “El Ciudadano”.

Seguidamente toma la palabra el presidente de la federación “El Ciudadano” D. Tomás Ruiz Portales, que destaca la importancia de este día por dos motivos, uno que se retomaran las reuniones de los Consejos de Participación, y el segundo por la posibilidad de incidir en una pequeña parte del presupuesto municipal, con lo que se avanza en la democratización del gobierno municipal.

Acto seguido, se procede a tratar del asunto incluido en el:

ORDEN DEL DÍA

“ASUNTO ÚNICO.- PROCESO DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS REMITIDAS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO, EN ORDEN A LA INVERSIÓN DIRECTA DE LAS CANTIDADES ASIGNADAS AL MISMO EN EL PRESENTE EJERCICIO, POR IMPORTE GLOBAL DE CIEN MIL EUROS.”

Aclara el Sr. VICEPRESIDENTE que las propuestas no sólo pueden ser presentadas por las asociaciones de vecinos, sino también por vecinos individuales.

No se admite una de las propuestas presentadas, la referente a la construcción de un parque en la parcela junto a la iglesia del barrio de Santa Teresa, puesto que los terrenos no son de propiedad municipal sino del Ministerio de Defensa.

En cuanto al procedimiento de votación para elegir las propuestas hasta la cuantía máxima de 100.000 €, indica que no se trata de descartar, sino de ordenar preferencias.

El Sr. ALCALDE SAUGAR se refirió a que hay propuestas que no son inversiones, sino que se trata de mantenimiento, para lo cual están los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento. También indicó que las propuestas podrían haber venido ya informadas por los técnicos del Ayuntamiento, porque luego pueden decir que no se pueden hacer.

El Sr. CARRIÓN aludió a la propuesta no admitida considerando que se puede tramitar porque el Ayuntamiento ha hecho un aparcamiento en un terreno del Ministerio de Defensa. Defendió la necesidad de un parque en el barrio; y mencionó la existencia de un Convenio con el Ministerio actualmente vigente, en el que se especifican las parcelas que se pueden usar.

El Sr. FERNANDEZ indicó que hay propuestas votables y otras que no lo son y que no deberían pasar a votación.

El Sr. PAÑOS alertó sobre la contradicción que puede haber con las partidas presupuestarias ya aprobadas, porque se puede aprobar proponer algo que ya está aprobado, no debiendo duplicarse partidas.

La Sr^a. RAMOS opinó que no se duplican, porque son obligaciones del Ayuntamiento que hay en los Presupuestos Generales.

EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

➤ ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTA TERESA:

1.- Reponer y ampliar mobiliario en las calles y plazas del barrio de Santa Teresa, por un importe de menos de 5.000 €. Adjuntando croquis con la distribución de los bancos.

2.- Anular el “pipican” junto al parque infantil de la plaza República Dominicana y cambiar la arena del parque. El Sr. CARRIÓN indicó la preferencia de esta propuesta que es quitar el “pipican” de allí, con un presupuesto que estima inferior a los 5.000 €.

➤ ASOCIACIÓN PRETOX:

No asistió ningún representante de esta asociación, que propone el acondicionamiento en el pabellón 9 de la E.C.E.F. de un piso de acogida de permisos penitenciarios, con un presupuesto estimado de entre 5.000 y 10.000 €.

➤ ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SAN PEDRO EL VERDE:

El Sr. MENESES indicó que son propuestas presentadas hace 10 años:

1.- Finalización de la urbanización de la calle San Pedro el Verde, que se quedó paralizada en Solimat, continuándola hasta el nudo norte, con un importe estimado de 65.000 €.

2.- Arreglo de la rotonda de la Puerta de Sabatini de la Universidad y entorno, con un presupuesto estimado de 10.000 €. A lo cual la Sr^a. MEDINA, Concejala delegada de parques y jardines, apuntó que existe ya un proyecto al respecto.

3.- Mejora del alumbrado de la avenida Carlos III, desde la rotonda de la Puerta de Obreros hasta la rotonda de la Puerta de Sabatini de la Universidad, que actualmente es de poca intensidad, con un presupuesto de 25.000 €.

➤ ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA VOZ DEL BARRIO”:

La Sr^a ESCOLANTE manifestó la injusticia del reparto de la misma cantidad de presupuesto por distrito, ya que no todos los distritos son iguales; y que había propuestas que más bien son objeto de sesiones ordinarias del Consejo.

1.- Adaptación de espacio para ludoteca en el Centro Cívico de Palomarejos, que el barrio necesita. Se trata de acondicionar el salón de actos, y de gestionar la ludoteca mediante gestión directa o indirecta del Ayuntamiento.

El Sr. PAÑOS indicó que ya hay una partida presupuestaria para adecuar el Centro Cívico de Palomarejos, a lo que el Sr. VICEPRESIDENTE indicó que asciende a 500.000 €, pero que eso no implica que se haga una ludoteca.

2.- Acondicionamiento del terreno existente en la calle Santander, con un pequeño jardín.

No defendió la tercera propuesta que había presentado.

➤ MARÍA CRUZ SÁNCHEZ RUIZ:

Expuso el problema de inundaciones que tienen siempre los vecinos de la calle Coronel Baeza, de que cuando llueve se mete el agua en bajos y sótanos, por lo que solicita que se arregle ese problema.

➤ ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA VERDAD”:

La Sr^a. ARROYO manifestó su contento por el procedimiento que se había consensuado, puesto que se tiene la oportunidad de decidir. Se centró únicamente de entre las tres propuestas que había presentado, en la referente a:

1.- Ampliación, reforma y vallado de la zona infantil en el Parque del Crucero, al que van muchos niños y sus padres, con un presupuesto estimado de entre 10.000 y 20.000 €.

➤ RED ALIMENTA

Creación de un jardín urbano sostenible en la calle Dublín, en su intersección con la calle París: un espacio común de esparcimiento. El profesor de la Escuela Familiar Agraria (E.F.A.) “Oretana”, D. Carlos de Juan expuso el proyecto de ajardinamiento en el que había colaborado uno de los alumnos de la E.F.A., en el que se consideran plantas que requieren un mínimo mantenimiento y que sean perennes; también se contempla una zona de petanca para gente mayor, una zona infantil y una grada para actividades lúdicas. Con un presupuesto de 10.300 €.

VOTACIÓN:

Una vez terminada la exposición de las propuestas, se pone de manifiesto que las cuatro asociaciones de vecinos han consensuado votar a las mismas seis siguientes:

- 1.- Reponer y ampliar mobiliario en las calles y plazas del barrio de Santa Teresa: 4 votos.
- 2.- Anular el “pipican” junto al parque infantil de la plaza República Dominicana y cambiar la arena del parque: 4 votos.
- 3.- Mejora del alumbrado de la avenida Carlos III, desde la rotonda de la Puerta de Obreros hasta la rotonda de la Puerta de Sabatini de la Universidad: 4 votos.
- 4.- Adaptación de espacio para ludoteca en el Centro Cívico de Palomarejos: 4 votos.
- 5.- Ampliación, reforma y vallado de la zona infantil en el Parque del Crucero: 4 votos.
- 6.- Creación de un jardín urbano sostenible en la calle Dublín, en su intersección con la calle París: 4 votos.

Votan a continuación los representantes de los grupos políticos municipales, con el resultado que se indica en el siguiente cuadro, del que se ha eliminado la propuesta número 3, no admitida, por lo que quedan 14 propuestas:

PROPUESTAS	PSOE	PP	IU/P	CS	VOX
1.-Reposición de mobiliario urbano: bancos Stª. Teresa	X		X	X	X
2.-Anulación de pipican en pza. Rep. Dominicana	X	X	X	X	X
4.-Acondicionamiento piso acogida penitenciarios					X
5.-Finalización urbanización c/ San Pedro el Verde					
6.-Arreglo rotonda puerta Sabatini	X				X
7.-Mejora alumbrado av. Carlos III	X	X	X	X	
8.-Adaptación de espacio para ludoteca en C.C. Palomarejos	X	X	X	X	X
9.-Acondicionamiento de terreno, c/ Santander			X		
10.-Equipamiento y mobiliario urbano					
11.- Solucionar inundaciones en c/ Coronel Baeza		X			
12.-Mejora seguridad lago de parque 3Culturas y fuente		X		X	
13.- Reforma zona infantil Parque del Crucero	X	X	X	X	X
14.-Nuevos pasos de peatones y reparación existentes					
15.- Jardín urbano sostenible en c/ Dublin c.v. c/ París	X	X	X	X	X

Efectuado el recuento de los votos obtenidos por cada propuesta resulta de mayor a menor la siguiente puntuación:

Con 9 votos:

- Anular el “pipican” junto al parque infantil de la plaza República Dominicana, y cambiar la arena del parque.
- Adaptación de espacio para ludoteca en el centro cívico de Palomarejos (el espacio es el que se utiliza como sala de usos múltiples o salón de actos).
- Ampliación, reforma y vallado de zona infantil en el Parque del Crucero.
- Jardín urbano sostenible Red Alimenta en la calle Dublín en su intersección con calle París.

Con 8 votos:

- Reponer y ampliar mobiliario urbano en las calles y plazas del barrio de Santa Teresa.
- Mejora del alumbrado de la avenida Carlos III, desde la rotonda de la Puerta de Obreros hasta la rotonda de la Puerta de Sabatini.

Con 2 votos:

- Arreglo de la rotonda de la Puerta de Sabatini de la Universidad y entorno.
- Mejora de la seguridad del lago del Parque de las Tres Culturas y arreglo de su fuente.

Con 1 voto:

- Acondicionamiento para piso de acogida permisos penitenciarios. Reinserta-T, del pabellón nº 9 de la E.C.E.F. (av. General Villalba, s/n).

- Acondicionamiento del terreno existente en la calle Santander (contiguo a la pista polideportiva).
- Solucionar el problema de las inundaciones en la calle Coronel Baeza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y veintiun minutos del día al principio citado.

EL VICEPRESIDENTE
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO
Antonio J. Rodríguez Gauyac

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es>

PUUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejál-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:
02/08/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
C3B88A320145207F7D683C9E2AFF6526BBF2548E
9627D41AE8C2815D4F579D069F6F13BDD091E3668

Verificación: 45071IDDOC224F1C88F1337F84FAD